

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	31 de diciembre de 2024
Nombre:	Javier Ignacio Barros Ketterer
RUN:	17365966-0
Cargo:	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
Definición del Cargo:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas bajo la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal respectiva. En el marco de sus funciones y tareas específicas, tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales si los hubiere.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628. • Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. • De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. • Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. • Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. • Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores. • Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Tipo de Jornada:	44 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa
Periodo:	Del 1 al 31 de diciembre de 2024
Cantidad de Días:	21 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Durante diciembre, el cumplimiento de actividades se verificó mediante la entrega de informes mensuales y boletas de honorarios en tiempo y forma, el envío de la planilla de asistencia estudiantil a la DEPROV, y la elaboración del plan de actividades para la Escuela de Verano 2025. Además, se llevaron a cabo reuniones de coordinación sobre planificación presupuestaria y se justificaron materiales y actividades para la convivencia escolar, forme de planificación y programación de la escuela de verano y cronogramas.

Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	Envío de Informes Mensuales y Boletas: Javier recibió y procesó informes y boletas de honorarios de colaboradores como Daniel Sagredo y Catalina Soto para el mes de diciembre.
	Envío de Planilla de Asistencia DEPROV: Envío de una hoja de asistencia con datos recopilados sobre estudiantes a la DEPROV, asegurando su disponibilidad.
	Participación en la Escuela de Verano 2025: Elaboración, preparación y envío del plan "Plan de Reactivación Educativa - Escuela de Verano 2025". Presentación de una propuesta específica de actividades de convivencia escolar en el marco de la Escuela de Verano.
	Gestión Presupuestaria y Planificación: Participación en reuniones para coordinar temas presupuestarios relacionados con la compra de materiales y planificación de actividades para enero a marzo del 2025.
	Reuniones de Coordinación: Asistencia y coordinación de reuniones relacionadas con el programa de Reactivación Educativa, incluyendo reuniones con jefaturas, DEPROV y otros equipos directivos.
	Justificación de Actividades y Materiales: Preparación de un documento justificando los materiales y actividades planificados para iniciativas de convivencia escolar.
	Revisión de Planificaciones: Envío y recepción de planificaciones relacionadas con el desarrollo del programa.

Observaciones:	Durante el mes de diciembre, se llevaron a cabo diversas actividades en el marco del Plan de Reactivación Educativa y la planificación de la Escuela de Verano 2025. Entre las principales acciones, se destacan la preparación y envío de informes mensuales y boletas de honorarios del equipo de trabajo, la entrega de la planilla de asistencia estudiantil a la DEPROV y la elaboración de un detallado plan de actividades de convivencia escolar para la Escuela de Verano. Asimismo, se gestionaron reuniones de coordinación con equipos directivos y jefaturas, enfocadas en temas presupuestarios y operativos, garantizando la planificación de recursos para el primer trimestre de 2025. Además, se justificaron materiales y actividades relacionados con la convivencia escolar y se revisaron las planificaciones existentes, asegurando su alineación con los objetivos del programa. Estas acciones reflejan una gestión integral orientada a la mejora de la convivencia y el fortalecimiento educativo en las comunidades escolares.
-----------------------	--



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Javier Ignacio Barros Ketterer
Profesional del equipo territorial de Revinculación y Asistencia
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco